

FOMUJERES estará abierto todo el año
**INAMU ANUNCIA APERTURA DE FONDO PARA APOYAR
EMPREDIMIENTOS Y FOMENTAR DERECHOS**

- *FOMUJERES es un proceso gratuito.*
- *Unidades Regionales del INAMU darán acompañamiento a las mujeres que requieran asesoría para presentar sus proyectos.*
- *El nuevo modelo del fondo responde a la estrategia Ruta de Género en el componente de autonomía económica.*

16 de agosto, 2023 - Las mujeres o las organizaciones de mujeres que ofrecen bienes o servicios en áreas como: belleza, turismo rural, agroindustria, actividades deportivas, promoción de derechos humanos, fotografía, agricultura, pecuario, textil, artesanía o productos verdes, joyería y bisutería, entre otras, pueden -a partir de hoy- participar del Fondo de Fomento de Actividades Productivas y de Organización de las Mujeres (FOMUJERES), que ofrece el INAMU.

Así lo anunció esta mañana la presidenta ejecutiva del INAMU, Adilia Caravaca Zúñiga y la ministra de la Condición de la Mujer, Cindy Quesada Hernández. El anuncio se hizo en compañía del presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles.

“Durante el año 2021 nos dedicamos a mejorar la formulación de FOMUJERES y hacerlo más accesible, por eso hoy anunciamos que dejará de ser un concurso para convertirse en un fondo disponible durante todo el año, permitiendo así que más mujeres se postulen y tenga acceso a los recursos. Para hacer que esto suceda, fortalecimos nuestras Unidades Regionales con equipo de cómputo con acceso a internet para que las mujeres que no tienen acceso a las plataformas tecnológicas cuenten con un espacio en el INAMU que les permita elaborar el proyecto, completar el formulario y participar de FOMUJERES”, destacó Caravaca.

“Hemos escuchado a las mujeres que nos han solicitado un cambio y, respondiendo a sus necesidades, convertimos FOMUJERES en un programa permanente con menos requisitos, con formularios más amigables y sencillos. Con este cambio impulsamos a las mujeres hacia la formalidad porque ahora más mujeres y organizaciones podrán optar por recursos no reembolsables que les permitirán fortalecer y hacer crecer su negocio o su emprendimiento”, destacó la Ministra de la Condición de la Mujer.

¿Cómo participar?

Este Fondo es exclusivo para mujeres. Para conocer los requisitos y las bases de postulación, las personas deben ingresar a www.inamu.go.cr en la sección de



FOMUJERES



FOMUJERES, ahí deben además completar el diagnóstico de la etapa de madurez del proyecto. Este diagnóstico permitirá, además de conocer el grado de madurez del proyecto, vincular con otros programas sean del INAMU o de otras instituciones para potenciar la autonomía económica de las mujeres.

Las mujeres u organizaciones que hayan sido beneficiados en los últimos 5 años por FOMUJERES u otros programas no reembolsables no podrán participar.

Para recibir orientación de cómo postularse, las interesadas pueden visitar las Unidades Regionales del INAMU ubicadas en Limón, Puntarenas, San Carlos, Ciudad Neily, San José y Guanacaste, o bien llamar al 1125.

Más información:

Unidad de Comunicación

Tel: 2527-8456 / Cel: 8701-4454

Facebook.com/inamu.costarica

COM-022-2023